



Docente: Sisi Alexandra Yañez Pinto

Alumna: Bryseyda Karla Cuvas Covarrubias

Materia: Administración de instituciones financieras

Tema: Sistema financiero mexicano

Unidad: III

Licenciatura: Contaduría pública y finanzas

Cuatrimestre: 9

Fuentes bibliográficas: NC, A., IERA, S. R. A. N. S., & DE PRO TEC,  
C. I. Ó. N. (1981). SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

### Las instituciones de crédito

Son entidades financieras que reciben dinero del público (como ahorros o depósitos) y lo prestan a quienes lo necesitan..

Su función dentro del sistema financiero es canalizar recursos del ahorro hacia la inversión, ayudando al crecimiento económico.



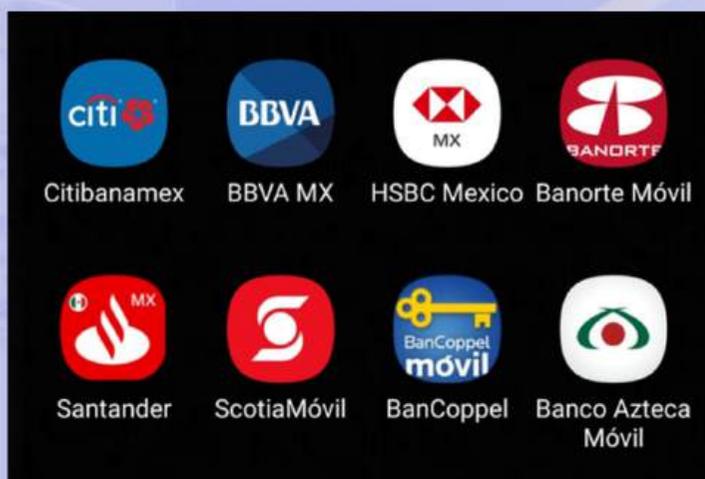
## Banco

Es una institución que guarda, presta y administra dinero.



Tipos principales:

Bancos comerciales: ofrecen servicios al público en general (como BBVA o Santander).



Bancos de desarrollo: apoyan sectores específicos como el campo o las pequeñas empresas.

Papel: Facilitar el acceso al crédito, manejar cuentas, pagos y a ahorrar.

## Banca de desarrollo

Tiene una función social y económica: impulsa proyectos que los bancos comunes no financian, como agricultura, vivienda o pequeñas empresas.

Ejemplos:

NAFIN apoya a emprendedores y PYMES.

Banobras invierte en infraestructura.

Bancomext ayuda al comercio exterior.



## Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Es un organismo regulador del sistema financiero mexicano.



¿Qué hace? Supervisa bancos, casas de bolsa y más, para que cumplan la ley.



¿Por qué importa? Porque garantiza que el dinero de los ciudadanos esté seguro y que las instituciones sean confiables.



## Intermediarios bursátiles

Son entidades que facilitan las inversiones en la Bolsa (acciones, bonos, etc.).  
¿Quiénes son? Casas de bolsa, asesores financieros, bancos.  
¿Qué hacen? Ayudan a que personas y empresas puedan invertir su dinero y obtener ganancias.





Super nota

Gracias!!!!